



“
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2020. Año del General Manuel Belgrano”

Buenos Aires, 23 de Diciembre de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 986/2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00022195-9/2020 y acumulados, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Marcelo Juan Segón, en su carácter de Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, solicita promoción interina del agente Santiago Ezequiel Figueredo al cargo de Prosecretario Administrativo, el pase interino del agente Nicolás Fabrizio Salazar con el cargo de Oficial y el pase y promoción interina de la agente María José Zalazar con el cargo de Escribiente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 359/2020-SISTEA, que en el cargo de Prosecretario Administrativo para el que se propone al agente Figueredo se encuentra vacante en virtud del pase del agente Marcos Alfonsín con el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la Sala IV del Fuero, conforme Res. Pres. N° 877/2020.

Que el agente Santiago Ezequiel Figueredo se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente María Sol Bucetto, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Marcos Alfonsín; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 800/2020.

Que en el cargo de Prosecretaria Administrativa en cuestión se encuentra confirmada la agente María Eugenia Manzini, conforme Res. Pres. N° 929/2014. Con carácter interino fue designado el agente Marcos Alfonsín, conforme Res. Pres. N° 800/2020.

Que para cubrir el cargo de Oficial que dejaría vacante el agente Figueredo, se propone el pase interino del agente Nicolás Fabrizio Salazar, quien revista confirmado en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, conforme Res. Pres. N° 426/2018.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmado el agente Marcos Alfonsín, conforme Res. Pres. N° 929/2014. Con carácter interino fueron designados los agentes María Sol Bucetto y Santiago Ezequiel Figueredo.

Que, por otra parte, el Sr. Magistrado solicita el pase y promoción interina de la agente María José Zalazar en el cargo de Escribiente que se encuentra vacante en virtud del pase de la agente Valeria Fanti, conforme Res. Presidencia N° 877/2020.



“
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2020. Año del General Manuel Belgrano”

Que la agente María José Zalazar, revista confirmada en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, conforme Res. Pres. N° 929/2014.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Fabián Santiago Bertolotti, conforme Res. Pres. N° 929/2014. Con carácter interino fue designada la agente Valeria Fanti, conforme Res. Pres. N° 772/2020.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 1402/12-2020.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover al agente Santiago Ezequiel Figueredo, Legajo N° 4831, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, mientras se extienda el del agente Marcos Alfonsín, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Eugenia Manzini; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer el pase del agente Nicolás Fabrizio Salazar, Legajo N° 4885, para que se desempeñe en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Santiago Ezequiel Figueredo, y/o mientras se extienda el pase de la agente María Sol Bucetto, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Marcos Alfonsín; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer el pase y promoción de la agente María José Zalazar, Legajo N° 4886, para que se desempeñe en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente Valeria Fanti, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Fabián Santiago Bertolotti; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario



“

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2020. Año del General Manuel Belgrano”

Nº 17 y 18, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 986/2020